

PRIMER ASAMBLEA ORDINARIA DE LA REGION SUR DEL COLEGIO DE  
INGENIEROS AGRONOMOS Y FORESTALES DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 16 días del mes de febrero de 2019, siendo las 11 horas, y con la presencia de 93 Asambleístas, se da por iniciada la Asamblea para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Elección de dos asambleístas para ser designados para ser Presidente y Secretario para presidir la Asamblea
- 2.- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta correspondiente
- 3.- Nominación y elección de los miembros que formaran la Primera Comisión Regional de la Región Sur (Presidente, 5 miembros titulares y 1 miembro suplente). -
- 4.- Definir y aprobar el porcentaje de la matrícula anual que deberá ser girada al CDP (Consejo Directivo Provincial)

Para dar tratamiento al punto N° 1, pide la palabra el Ing Marcelo González de Coronel Suárez, quien mociona al Ing. Jorge Mendoza, de Bahía Blanca como Presidente y al Ing. Carlos Borniego, de Henderson, como Secretario para presidir la Asamblea.

No habiendo otra moción, quedan electos los Ing. Jorge Mendoza como Presidente e Ing. Carlos Borniego como Secretario de la Asamblea, quienes de inmediato asumen sus funciones.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente solicita a los asambleístas se elijan dos representantes para firmar el presente Acta. Solicita la palabra el Ing. Jorge Di Luca de Tres Arroyos, quien mociona que dichos asambleístas sean los Ing. Gerónimo De Leo e Ignacio Bancora, ambos de Bahía Blanca.

No habiendo otra moción se acepta la designación de los Ing. Gerónimo De Leo e Ignacio Bancora para firmar el Acta, los cuales serán citados por Secretaría a tal efecto.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente informa a la Asamblea que, de acuerdo al Capítulo IV de la Ley 15.030, se debe realizar la elección de los miembros que formaran la primera Comisión Regional de la Región Sur, la cual estará compuesta por un Presidente, 5 miembros titulares y un miembro suplente. Asimismo, dichos miembros deberán ser nominados en esta asamblea sin distinción de cargos, excepto el de Presidente, quien encabeza la lista de candidatos. En caso de haber más de una lista, la elección se realizará a mano alzada quedando elegida la lista que obtenga la mayoría simple de votos. A continuación, pregunta a la Asamblea si se presentan listas para cubrir los cargos de la Comisión Directiva.

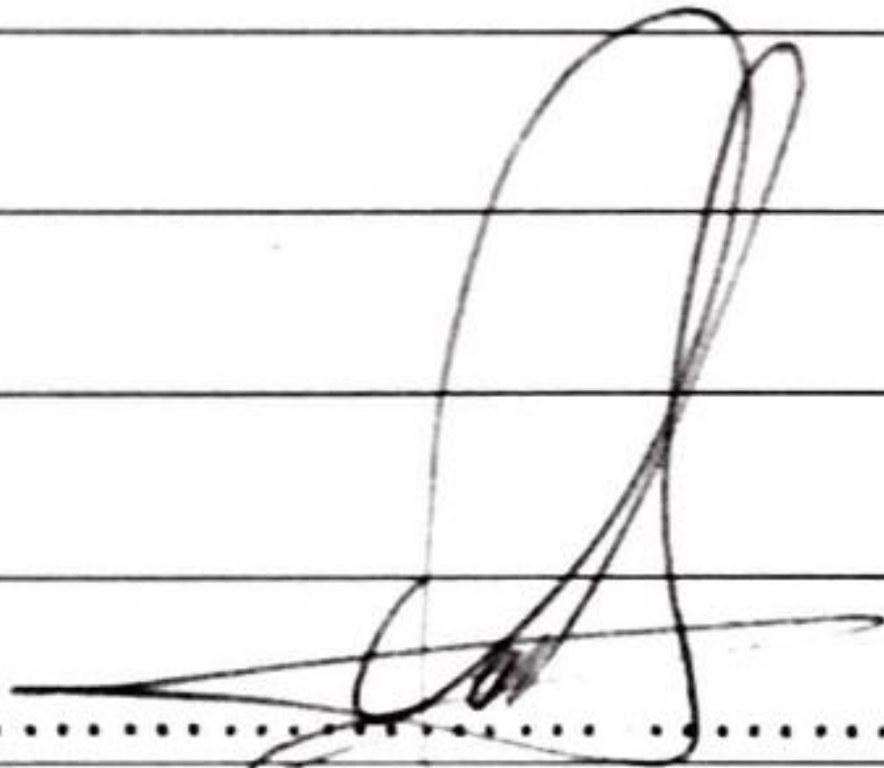
Pide la palabra la Ing María Antonelli de Bahía Blanca, quien mociona la lista encabezada por el Ing. Agr. Angel Fidel Cortese como Presidente y los siguiente como vocales titulares, Ing. Agr. Jorge Edgardo Di Luca, Ing. Agr. Ignacio Salas, Ing. Agr. Gerardo Omar Maddaloni, Ing. Agr. Fernando Gustavo Churín, Ing. Agr. Marcelo Gustavo Lageyre y el Ing. Agr. Diego Andrés Gaggioli como suplente.-

No habiendo presentación de otra lista, quedan electos los miembros de la lista encabezada siendo aprobados por esta Asamblea.

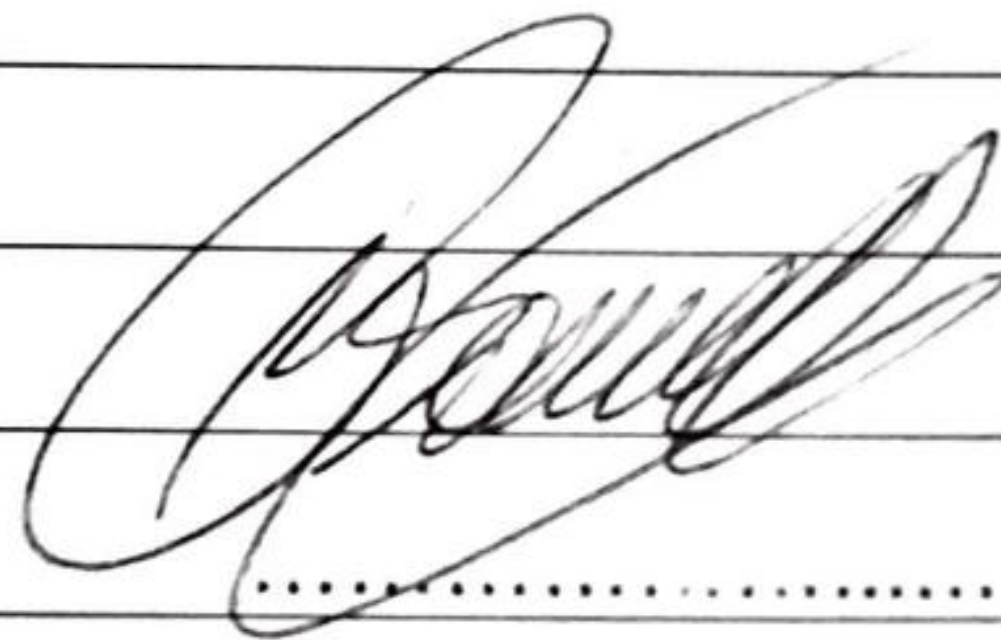
Por último, para dar cumplimiento con el punto N° 4, el Presidente solicita a la asamblea que defina el porcentaje de matricula anual que deberá ser girada al Consejo Directivo Provincial, según establece el Reglamento Interno del CIAFBA.

Se aprueba la propuesta del Ing. Fidel Cortese, de girar un 20 Por ciento de los ingresos anuales en concepto de matricula de los profesionales de las Ciencias Agrarias matriculados en la Región Sur.

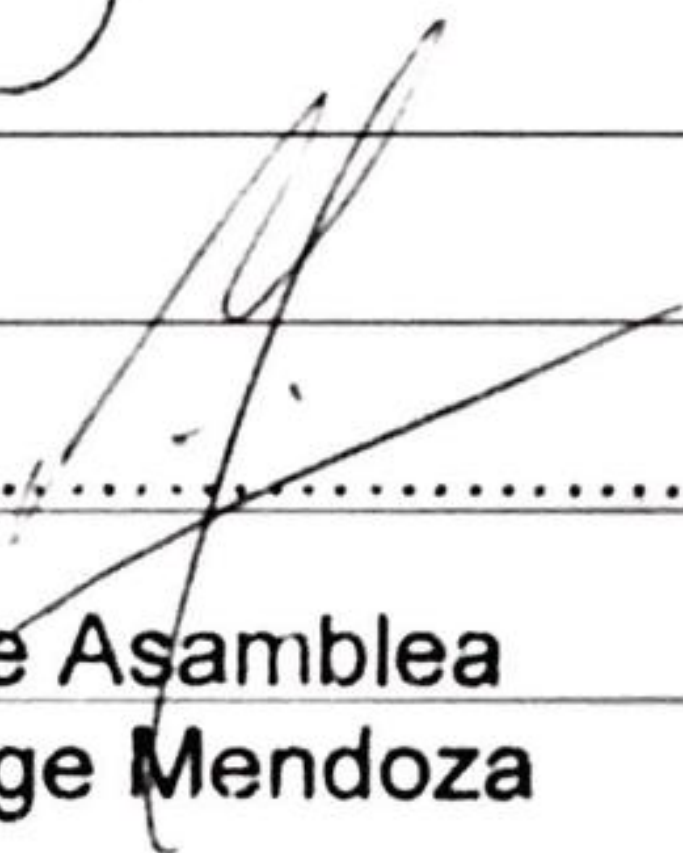
Sin más, y siendo las 12:00 Horas, se da por concluida la Primera Asamblea Ordinaria de la Región Sur del Colegio de Ingenieros Agrónomos y Forestales de la Provincia De Buenos Aires



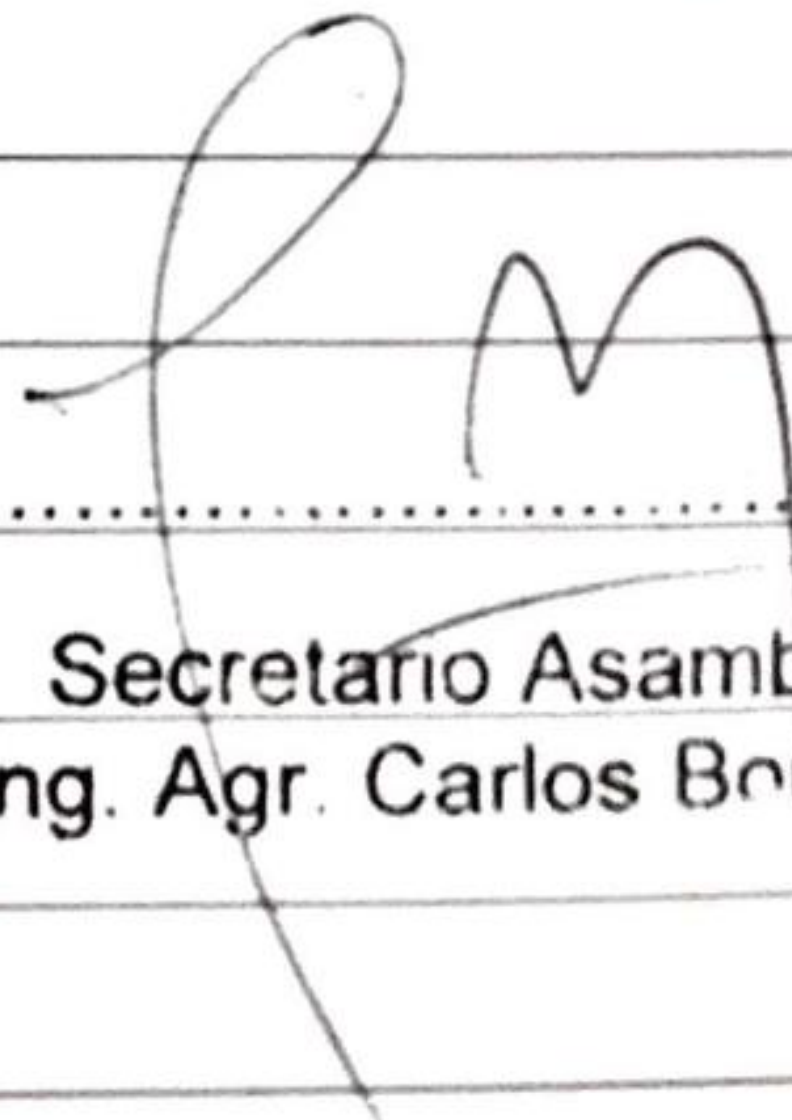
.....  
Ing. Agr. Gerónimo D'Eleo



.....  
Ing. Agr. Ignacio Bancora



.....  
Presidente Asamblea  
Ing. Agr. Jorge Mendoza



.....  
Secretario Asamblea  
Ing. Agr. Carlos Borniego

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION DE ENTIDADES PROFESIONALES

**ENTIDAD:** COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS Y FORESTALES DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES - REGIONAL SUR-

**LIBRO:** ACTAS ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA (COPIADOR N° 1)

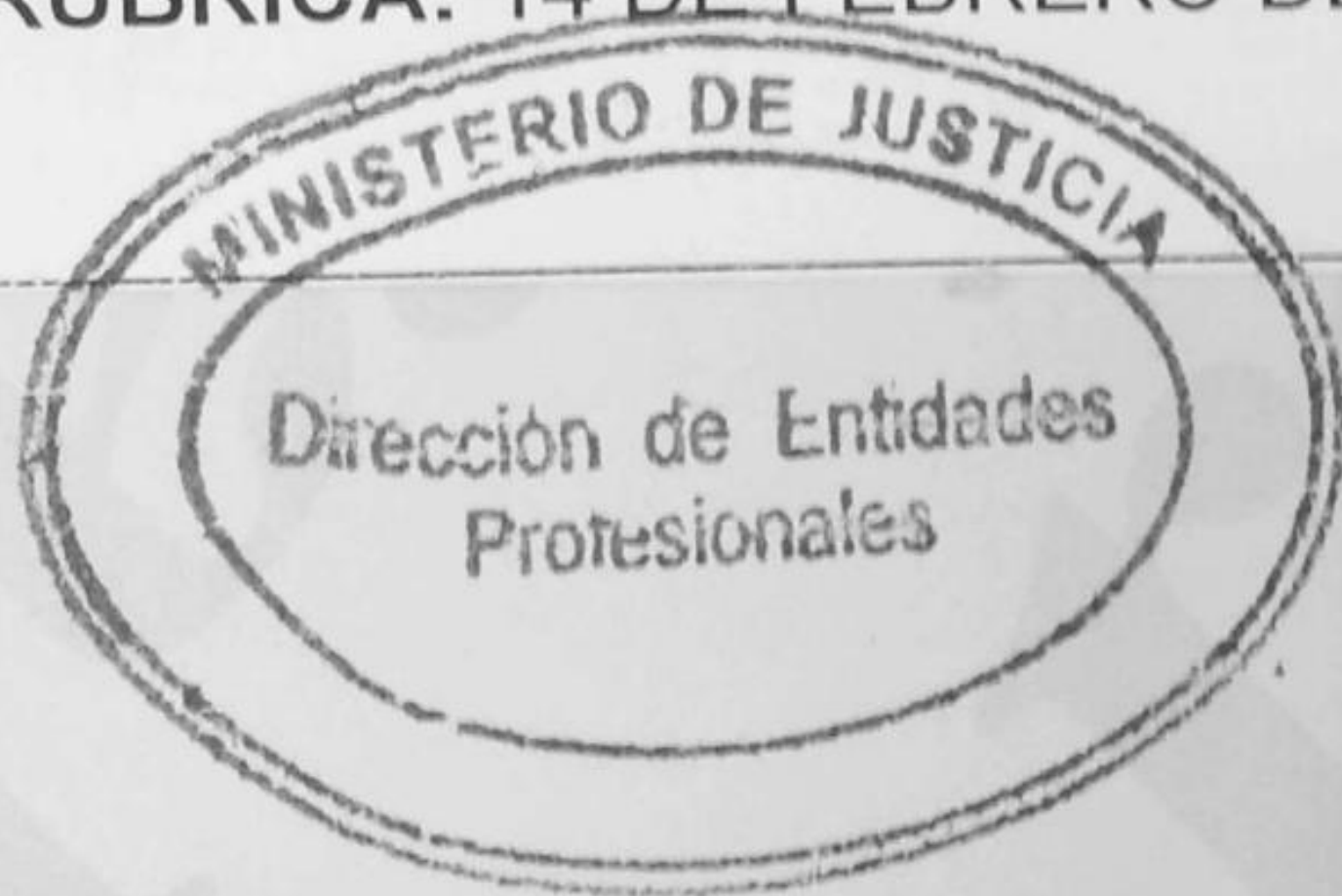
**FOLIOS:** UNO (1) A DOSCIENTOS (200)

**DOMICILIO:** SAAVEDRA 636

**PARTIDO:** BAHIA BLANCA

**LIBRO ANTERIOR:** -----

**FECHA DE RUBRICA:** 14 DE FEBRERO DE 2019



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dra. Maria Ernestina Sarubo".

Dra. MARIA ERNESTINA SARUBO  
Directora de Entidades  
Profesionales  
Ministerio de Justicia